

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024



1

Día Internacional del Biodiésel: Un combustible renovable que gana terreno

Hoy es el Día Internacional del Biodiésel, un combustible renovable que presenta beneficios para el medio ambiente y puede aprovecharse en el país.

Hoy se celebra el Día Internacional del [Biodiésel, un combustible renovable](#) que puede obtenerse principalmente a partir de aceites vegetales, animales y reciclados, como los generados por los restaurantes.

Carlos Alberto Campos Quezada, director general de Biofuels de México, en entrevista para [El Economista](#), destacó que en el país ya se ha establecido una importante red de empresas dedicadas a recoger la materia prima, que es el aceite de restaurante. "Pienso que llegamos al 99% de los restaurantes de todo el país".

El aceite recolectado se somete a un proceso de eliminación de agua y sólidos de comida. Una vez en la planta, se mezcla con un catalizador para obtener biodiésel y glicerina, que luego se purifican para cumplir con los lineamientos de calidad establecidos por [la Secretaría de Energía \(Sener\)](#).

Campos Quezada destaca que México cuenta con al menos **10 plantas productoras de biodiésel** distribuidas en estados como Querétaro, Aguascalientes, Mérida, Quintana Roo, Michoacán, Monterrey, Ciudad de México, Puebla y el Estado de México, entre otras entidades.

El biodiésel es biodegradable, seguro y produce menos contaminantes que los combustibles fósiles, los cuales al quemarse liberan gases de efecto invernadero y dióxido de carbono, contribuyendo al cambio climático y al calentamiento global.

Ventajas en la adversidad

El biodiésel **transforma lo que podría ser basura en energía útil**, que puede emplearse en calderas, calefacción doméstica, generación de electricidad o como combustible para vehículos. Biofuels de México ha aplicado esta tecnología en empresas de transporte como Grupo ADO y el Turibús de la Ciudad de México. Si es beneficioso para el planeta y los consumidores, ¿qué impide su mayor adopción en el país?

Creo que podríamos revisar el impuesto que se aplica, y aquí nos tendría que ayudar la Cámara de Diputados y la de Senadores a reducir el IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios). Actualmente, nos cobran 5 pesos por litro de biodiésel", explica Carlos Campos.

"El biodiésel tiene una estructura de costos competitiva frente al diésel, especialmente ahora que se eliminó el [subsidio al diésel de petróleo](#), lo cual incrementó los precios de referencia", agregó el directivo, señalando que esta podría ser una buena oportunidad para los productores de biodiésel.

Además, el uso de biodiésel deja una huella de carbono e hídrica cercana a cero, a diferencia del diésel de petróleo y del aceite virgen, lo que beneficia al medio ambiente. También fomenta la cultura ambiental y la participación de la sociedad, así como de instituciones y empresas que contribuyen con la entrega de aceite usado.

De cara al nuevo Gobierno

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo presentó el documento "100 Pasos para la Transformación", que incluye un capítulo titulado '[Soberanía energética](#) para la transición energética'. En este documento, se menciona que la [reducción del consumo de combustibles fósiles](#) en el transporte, el principal consumidor de energía, exigirá un gran esfuerzo en la producción de combustibles y electricidad verdes, así como el reemplazo de vehículos convencionales por medios de transporte híbridos y eléctricos, tanto individuales como colectivos.

De acuerdo con el documento, el proceso internacional de relocalización de empresas (nearshoring) y la participación de México en el T-MEC aumentarán la demanda de energía limpia. De hecho, la penetración de energías renovables es un elemento central en la estrategia para cumplir con los objetivos de la política energética propuesta.

Sin embargo, Carlos Campos señala que no está claro si existe "alguna iniciativa concreta por parte del gobierno, aunque no descarta que pueda haber propuestas que aún no han sido revisadas en su totalidad. No obstante, menciona que la Secretaría de Energía ha mostrado recientemente interés y apertura para otorgar más permisos de producción de biodiésel".

Finalmente, Campos subraya la importancia del cambio de opinión en la **Secretaría de Energía**, especialmente en la Dirección de Energía Limpia, que en años anteriores sostenía que México no era un país adecuado para la producción de biodiésel, particularmente durante la administración de **Felipe Calderón**. **El Economista**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

2 **Precios del petróleo cierran la semana con ganancias por datos económicos alentadores**

Un trío de responsables de **política monetaria de la Reserva Federal** indicó el jueves que confían más en que la inflación se esté enfriando lo suficiente como para recortar las tasas.

Los **precios del petróleo** subieron el viernes y cerraron la semana con un alza de más del 3.5%, porque datos económicos alentadores y señales de que la Reserva Federal (**Fed**) podría recortar las tasas de interés en septiembre aliviaron la preocupación por la demanda.

El temor a que se agrave el conflicto en Oriente Medio siguió elevando los riesgos para el suministro.

Los futuros del **crudo Brent** subieron 50 centavos, o 0.6%, a 79.66 dólares el barril, mientras que los del estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** ganaron 65 centavos, o 0.9%, a 76.84 dólares.

El **Brent** ganó más de un 3.5% en la semana, mientras que el **WTI** subió más de un 4%.

"El crudo se encuentra en fase de recuperación, ya que la tensión geopolítica sigue siendo un factor positivo y el temor a una recesión se ha calmado un poco, al menos por ahora", dijo Dennis Kissler, vicepresidente senior de operaciones de BOK Financial.

Un trío de responsables de **política monetaria de la Reserva Federal** indicó el jueves que confían más en que la inflación se esté enfriando lo suficiente como para recortar las tasas.

Una caída mayor de la esperada en los datos de solicitudes de subsidio de desempleo en Estados Unidos también ayudó a apuntalar la recuperación.

También contribuyó el índice de precios al consumo de China, que subió el mes pasado a un ritmo ligeramente superior al previsto, según datos de la oficina de estadística.

"El impulso positivo se vio reforzado por unas cifras de inflación chinas que superaron las expectativas. En este contexto, no sería sorprendente ver que el precio del barril prueba el nivel de 80 dólares", dijo Pierre Veyret, analista técnico de ActivTrades. El Economista

Petróleo se encamina a ganar más de 3% en la semana tras datos de empleo en EU

Los precios del petróleo subían este viernes, camino a un alza semanal de más del 3%, ya que los datos de empleo de Estados Unidos aliviaron la preocupación por la demanda, mientras persiste el temor a un conflicto cada vez mayor en el Oriente Medio.

Los **precios del petróleo** subían este viernes, camino a un alza semanal de más del 3%, ya que los [datos de empleo de Estados Unidos](#) aliviaron la preocupación por la demanda, mientras persiste el temor a un conflicto cada vez mayor en el Oriente Medio.

Los futuros del crudo Brent subían 44 centavos o un 0,56% a 79,6 dólares por barril a las 11:35 GMT. Los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate** subían 49 centavos o un 0,64 % a 76,68 dólares por barril.

Tanto el Brent como el WTI ganaban más de un 3% semanal.

Los datos mostraron que el número de estadounidenses que presentaron nuevas solicitudes de subsidio de desempleo cayó más de lo esperado la semana pasada, lo que sugiere que los temores a que el mercado laboral se estuviera desplomando eran exagerados y aliviaron las [preocupaciones sobre una recesión](#).

El dólar subió tras conocerse los datos de empleo. Sin embargo, un dólar más fuerte tiende a bajar los precios del petróleo, ya que **los compradores que utilizan otras divisas tienen que pagar más** por el crudo que cotiza en dólares.

Las fuerzas israelíes intensificaron los ataques aéreos en la Franja de Gaza el jueves, matando al menos a 40 personas, según los médicos palestinos, en nuevos combates con militantes dirigidos por Hamás.

El asesinato la semana pasada de miembros de alto rango de los grupos militantes Hamás y Hezbolá había planteado la posibilidad de ataques de represalia por parte de Irán contra Israel, avivando las preocupaciones sobre el suministro de petróleo de la mayor región productora del mundo.

Los militantes hutíes, alineados con Irán, también han continuado esta semana los **ataques contra el transporte marítimo** internacional cerca de Yemen, en solidaridad con los palestinos en la guerra entre Israel y Hamás.

Para apoyar aún más los precios, la National Oil Corp. de Libia declaró fuerza mayor en su yacimiento petrolero de Sharara a partir del miércoles, agregando que había reducido gradualmente la producción del yacimiento debido a las protestas. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

3

Retos del sector petrolero para la nueva administración (I)

La actividad petrolera podría caer en los errores cometidos en el pasado de sobreexplotar los yacimientos. *Especialista de cumplimiento regulatorio energético y director General de PRC.*

A once años de haberse promulgado el decreto constitucional de la reforma energética, es posible hacer un balance y plantear una agenda que le permita a la nueva administración no sólo revisar y modificar el marco jurídico y constitucional energético, sino también aprovechar e impulsar aquellos mecanismos que favorezcan la obtención de mejores resultados.

Técnicamente, el mayor reto a largo plazo del sector hidrocarburos, es incrementar la tasa de restitución de las reservas petroleras, a través de los recursos prospectivos. Para ello, se requerirán mayores inversiones tanto públicas, como privadas, para proyectos exploratorios y llevarlos hasta su fase de desarrollo.

No obstante, este objetivo sólo puede lograrse si el Estado Mexicano, a través de las distintas entidades del Ejecutivo Federal (Sener/SHCP/FMP/CNH/ASEA), el Congreso y el propio Poder Judicial, revalidan el arreglo institucional que permitan y favorezcan la continuidad de los proyectos y de las inversiones públicas y privadas.

La reforma constitucional estableció un sistema de pesos y contrapesos al interior de la administración pública, con objetivo de que no quedara en manos de una sola autoridad la definición de la estrategia y de la política energética, pero, sobre todo, que la administración de los yacimientos y de los recursos petroleros se sujetara a principios y criterios de evaluación técnica de sustentabilidad y atendiendo siempre al principio de maximizar los ingresos y los beneficios esperados, de esa reforma, para la población.

Mientras que en apego al Plan Nacional de Desarrollo, a la Estrategia Nacional de Energía y a los demás planes y programas Sectoriales, Sener define si el Estado Mexicano optará por una asignación o una licitación de un contrato petrolero, así como las áreas de interés petrolero para los próximos años; SHCP establece los términos fiscales aplicables tanto a contratos, como a asignaciones petroleras y Secretaría de Economía define el porcentaje de contenido nacional; por su parte, la CNH establece los criterios de evaluación técnica, financiera, operacionales y tecnológicos que se aplicarán, para la exploración, evaluación y desarrollo de los yacimientos petroleros.

Si alguna de estas dependencias no se sujeta a los principios de sustentabilidad de largo plazo, la actividad petrolera podría caer en los errores cometidos en el pasado de sobreexplotar los yacimientos y supeditar su administración, a las necesidades presupuestarias inmediatas.

Si algo quedó demostrado con los precedentes y ejecutorias emitidas por los tribunales federales del Poder Judicial Federal y, de manera particular, por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es que el sector energético requiere de una mayor coordinación entre sus entidades técnicas –Cofece/CNH/CRE– y Sener.

Por eso es fundamental que esta nueva administración revalide el arreglo institucional que sustenta la reforma y permita materializar resultados derivados de las primeras rondas petroleras; tal está sucediendo con el campo Trión y la alianza Pemex-Woodside Energy, así como del nuevo descubrimiento por ENI-Repsol y su pozo exploratorio Yopaat-1 EXP.

Las rondas petroleras cumplieron con su cometido de atraer inversión privada, pero también innovar en esquemas a través del cual el Estado Mexicano y su empresa productiva, incursionen en alianzas y estrategias de inversión y para incrementar su capacidad financiera, operativa y tecnológica.

Al no haber continuidad en rondas petroleras y de los procesos de migración de asignaciones a contratos, se han ralentizado tanto la atracción, como la ejecución de dichas inversiones y el desarrollo de nuevos proyectos.

En este orden de ideas, existen también mecanismos que ya están contemplados en el marco constitucional energético, pero que no se han instrumentado y explorado los resultados que podrían obtenerse en términos de capital e inversiones, para el desarrollo de nuevos proyectos energéticos.

Me refiero a la posibilidad de diseñar vehículos financieros, que permitan tanto captar ahorro público, como de inversiones privadas, para el desarrollo de nuevos proyectos dentro del sector energético y, particularmente para las actividades de exploración y desarrollo de campos petroleros. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

Sigue el diésel sin apoyo fiscal para usuarios finales

4

Por tercera ocasión consecutiva, la Secretaría de Hacienda cobrará el **total del IEPS al diésel**, mientras que mantendrá bajo el estímulo fiscal para la gasolina tipo Magna.

Durante la semana **del 10 al 16 de agosto**, los consumidores de diésel volverán a pagar completos los **6.78 pesos por litro** correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

En el caso de la gasolina con contenido menor a los 91 octanos, la dependencia federal elevó ligeramente el estímulo fiscal para otorgar 12.74 por ciento, de manera que los automovilistas se ahorrarán **78 centavos** por cada litro que carguen.

Y los usuarios de la gasolina tipo Premium, o con contenido igual o mayor de los 91 octanos, seguirán pagando el total de los **5.38 pesos por litro** de impuesto, como ha sido prácticamente en lo que va del año.

Los precios promedio nacionales de los tres combustibles para venta al público han registrado un ligero descenso, pero se mantienen altos.

Esta mañana, la gasolina Magna se vendía en promedio a **24.05 pesos por litro**, mientras que la tipo Premium se comercializaba en **25.59 pesos por unidad**.

El diésel, por su parte, llegaba a los **25.60 pesos**.

Cabe destacar que en el estado de Nuevo León, la entidad con los precios más altos del país, la gasolina roja ya promedia los **27.30 pesos por litro**. EAD



Permitirá la electromovilidad descargar a Pemex de la obligación de producir combustibles: I. Studer

Inauguran curso de movilidad eléctrica en el ITAM

La electrificación del transporte permitirá descargar a Pemex de la obligación de producir los combustibles que requiere este sector, además de ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, consideró **Isabel Studer**, presidenta de Sostenibilidad Global.

“Esta industria va a permitir reducir no solo las emisiones de gases de efecto invernadero en las ciudades para mejorar la calidad del aire, reducir las emisiones en general, sino que es la oportunidad de descargar a Pemex de la carga de tener que producir todos estos combustibles que le cuestan mucho al país”, expresó en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En la inauguración del curso Movilidad Eléctrica, celebrado esta mañana, Studer destacó que la electrificación del transporte, considerando automóviles particulares, de transporte de mercancías, de personas y la micromovilidad, **permite reducir el consumo de gasolinas y de otros combustibles**, como el diésel, con el consecuente decremento de las emisiones contaminantes.

En este sentido, subrayó que, además, estos combustibles **ponen al país en un riesgo de inseguridad energética** ante las importaciones de combustibles principalmente de Estados Unidos y que representan **70 por ciento** de la demanda interna.

Actualmente, Pemex produce un poco más de **437 mil barriles diarios promedio de gasolinas y diésel**, pero importa **585 mil barriles**, según cifras a junio pasado.

Por su parte, el comisionado de la Comisión Reguladora de Energía, **Walter Julián Ángel Jiménez**, enfatizó en la necesidad de garantizar los **derechos colectivos** al acceso a la red eléctrica pública.

“No es solo un asunto de quién se conecta, qué cargador y qué conector tiene. Ese debate está muy reducido principalmente por las empresas que participan en esos mercados. Hay un problema de derechos colectivos ahí asociados”, apuntó.

Lo anterior, al comentar sobre los criterios que el organismo regulador consideró en el momento de elaborar las **Disposiciones administrativas de carácter general (DACG)** en materia de electromovilidad.

Refirió que debates en ese sentido se han presentado en los países que han actualizado sus redes y han permitido la penetración de los sistemas de carga de vehículos eléctricos.

“En México estamos siendo pioneros porque en realidad en América Latina hay muy poca regulación al respecto. De hecho, es una de las primeras regulaciones, Chile tiene una regulación muy interesante, Costa Rica ha dado pasos en este sentido”, agregó. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

5

Coloca CFE 600 millones de pesos en CEBURES de Corto Plazo

La colocación de los CEBURES se hizo en dos tramos de 148.4 y 451.6 millones de pesos, respectivamente

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que realizó la colocación de 600 millones de pesos (mmdp) en la primera emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de Corto Plazo.

La CFE explicó este jueves que los recursos que se obtengan de estos instrumentos *“permitirán financiar las necesidades de capital de trabajo de corto plazo, así como sustituir financiamientos bancarios en condiciones más onerosas”*.

Detalló que esta colocación se realizó en dos tramos: el primero a un plazo de 28 días y el segundo a 84 días, en formato de vasos comunicantes.

Indicó que al primer tramo se le asignó un monto de 148.4 mmdp, equivalente a 25 por ciento del monto total emitido, contando con una sobredemanda de 3.2 veces el monto asignado y con una tasa de rendimiento ponderada de 11.25 por ciento, similar a la tasa de referencia TIIE 28 días.

Al segundo tramo se le asignó un monto de 451.6 mmdp, equivalente al 75 por ciento restante de la asignación total.

Este tramo, especificó la CFE, contó con una sobredemanda de 3.7 veces respecto a la asignación, permitiendo obtener una tasa de rendimiento ponderada de 11.29 por ciento, lo que representa 10 pbs por debajo de la tasa de referencia TIIE 91 días.

“El elevado interés de los inversionistas por los CEBURES de Corto Plazo de la CFE permitió alcanzar una demanda total de 2,159 mmdp lo que representa una sobredemanda de 3.6 veces el monto total emitido, a pesar de la elevada volatilidad de los mercados financieros en los últimos días”, expuso.

La CFE dirigida por Manuel Bartlett Díaz también dijo que la colocación de los Certificados se realizó al amparo del nuevo Programa para emitir este tipo de instrumentos por hasta 25 mil mmdp con carácter revolvente.

Flexibilidad en las emisiones

La CFE explicó también que los CEBURES de Corto Plazo se colocaron a descuento a través de un proceso de subasta pública a precios múltiples o diferenciados, lo que permite tener una asignación eficiente de recursos con base en las posturas de los inversionistas.

Igualmente, dijo que el Programa ofrece la flexibilidad de realizar emisiones en diferentes plazos, formatos y montos, conforme a las necesidades de la CFE y al apetito de los inversionistas. Por esta razón, y con base en los resultados obtenidos, la Empresa Productiva del Estado en materia de electricidad considera acceder al mercado local de manera recurrente a través de este tipo de instrumentos.

En esta emisión, los Intermediarios Colocadores fueron Banorte, BBVA, y Scotiabank.

“Este último, además fungió como Coordinador de esta primera emisión. Adicionalmente, se contó con el apoyo de la Casa de Bolsa Intercam como parte del Sindicato Colocador”, precisó. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

6

Coquizadora de Salina Cruz no se completará en el sexenio de AMLO, confirma Pemex

Pemex confirma que la coquizadora de Salina Cruz no se finalizará durante el sexenio de AMLO, alcanzando solo un 68% de avance, según Octavio Romero Oropeza.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) ha confirmado que la construcción de la planta coquizadora en la refinería de [Salina Cruz](#), Oaxaca, no se completará durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El director general de la empresa productiva del estado, Octavio Romero Oropeza, anunció que la planta alcanzará solo un 68% de avance.

Romero Oropeza explicó que la coquizadora tendrá una capacidad de producción de 75 mil barriles diarios y reducirá la elaboración de combustibles en un 84%. Esta producción adicional podría permitir que México pase de ser un importador neto de gasolina a convertirse en exportador.

A pesar de la política de rescate de Pemex impulsada por AMLO, que busca alcanzar la autosuficiencia en gasolinas y diésel, la coquizadora no será terminada antes del fin de su mandato el 30 de septiembre de 2024.

En mayo de 2023, Reinaldo Wences, subdirector de evaluación y cumplimiento regulatorio de Pemex Transformación Industrial, había anticipado que la coquizadora estaría lista para 2025. Sin embargo, Pemex enfrenta retrasos en proyectos clave, incluyendo las coquizadoras de Salina Cruz y Tula, así como la operación de la refinería Dos Bocas (Olmeca), que comenzó la producción de gasolina en agosto de este año.

Pemex, considerada la empresa petrolera más endeudada del mundo, enfrenta importantes desafíos financieros y actualmente opera por debajo de su capacidad máxima de producción de 1.5 millones de barriles diarios, produciendo menos de un millón de barriles diarios. OGM



Auditorías del SAT a hidrocarburos incrementan recaudación 20 veces en segundo trimestre de 2024

El SAT incrementó la recaudación en 20 veces tras auditar al sector hidrocarburos, alcanzando 203 mil 669.7 millones de pesos en el segundo trimestre de 2024.

Las auditorías realizadas por el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) a contribuyentes del sector de hidrocarburos han demostrado ser extremadamente beneficiosas, reduciendo significativamente la elusión y evasión fiscales.

Según informes entregados al Congreso, en tres meses, la recaudación esperada de 10 mil 403 millones de pesos se multiplicó hasta alcanzar los 203 mil 669.7 millones de pesos en el segundo trimestre de 2024, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Especialistas del sector explican que la carga fiscal en hidrocarburos en México es una de las más altas a nivel mundial. Ramsés Pech, experto en el sector energético, señala que impuestos como el IEPS y el IVA representan entre el 40 y el 45 por ciento del costo de las gasolinas, lo que encarece significativamente los combustibles en comparación con Estados Unidos. Arturo Carranza, director de proyectos de energía en Akza Consultores, coincide, explicando que esta alta carga fiscal resulta en precios de gasolina entre cuatro y cinco veces más elevados que en Estados Unidos.

La evasión fiscal en el sector se realiza principalmente mediante la internación de combustibles bajo fracciones arancelarias distintas o declarando volúmenes de importación inferiores a los reales. Esto permite reducir considerablemente el monto a pagar por impuestos. La alta carga fiscal en combustibles ayuda a compensar la caída en otras contribuciones, dado que el [IEPS no es deducible](#) y el IVA, aunque retenido, rara vez es reclamado por los consumidores.

Este año, se espera que los ingresos del IEPS alcancen niveles récord, impulsados por la reducción de estímulos fiscales a los consumidores de gasolinas. Hasta junio, la recaudación del IEPS había alcanzado 194 mil 556 millones de pesos, con expectativas de llegar a 400 mil millones debido al aumento en la demanda de combustibles.

En el primer semestre de 2024, los ingresos por IEPS e IVA en el sector de hidrocarburos aumentaron un 388% respecto al mismo periodo de 2023, pasando de 37 mil 355 millones de pesos a 182 mil 394 millones de pesos. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de agosto de 2024

Pemex aumenta desarrollo de campos petroleros un 575%

7

Pemex desarrolló 54 nuevos campos petroleros, incrementando la producción en 560 mil barriles diarios, y redujo el tiempo de desarrollo de campos a 12 meses.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) ha logrado un impresionante aumento del 575% en el desarrollo de nuevos campos petroleros durante la administración actual. Entre 2019 y el primer semestre de 2024, la empresa estatal desarrolló 54 [nuevos campos](#), marcando un significativo avance en comparación con los ocho campos del periodo anterior.

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, resaltó este éxito, mencionando que se han incorporado 31 campos marinos y 23 terrestres. Este esfuerzo ha resultado en una producción adicional de más de 560 mil barriles diarios, que constituyen más de un tercio de la producción total actual de la empresa. Esta cifra supera ampliamente los 99 mil barriles diarios producidos por los campos desarrollados en la administración pasada.

Romero Oropeza explicó que uno de los factores clave para este incremento es la notable reducción en el tiempo de desarrollo de los campos, que ha disminuido de 60 a solo 12 meses. Este logro se debe a la implementación de técnicas avanzadas como la perforación de pozos más profundos y complejos, la construcción de estructuras marinas ligeras y relocalizables, y la instalación de 1,367 kilómetros de ductos.

Además, Pemex ha fortalecido sus capacidades operativas con la adquisición de 18 equipos de perforación nuevos y la modernización de 15 equipos ya existentes. La empresa también ha adoptado prácticas de producción temprana en pozos tanto marinos como terrestres.

Estos esfuerzos colectivos han elevado la producción total de Pemex a un promedio de 1.78 millones de barriles diarios durante el segundo trimestre de 2024. Este nivel de producción está alineado con la estrategia de la empresa de satisfacer la demanda de su sistema de refinéris.

“Hoy tenemos una empresa productiva del Estado más fuerte, con mejor infraestructura y perspectivas positivas. Pemex está preparada para enfrentar nuevos retos y continuar siendo un pilar fundamental en la industria petrolera mexicana”, concluyó Romero Oropeza. Este incremento en el desarrollo de nuevos campos reafirma el compromiso de Pemex con la autosuficiencia energética y su capacidad de adaptación ante los desafíos del sector. OGM

Anuncian recolección de firmas para consulta popular sobre Refinería de Cadereyta

Vibra Cívica iniciará la recolección de firmas para una consulta popular en 2025 sobre el futuro de la refinería de Pemex en Cadereyta.

La organización civil Vibra Cívica ha anunciado que el próximo martes ofrecerá una rueda de prensa para dar a conocer el inicio de la recolección de firmas para una consulta popular en 2025 sobre el futuro de la refinería de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) en Cadereyta. Esta iniciativa, promovida por Juan Carlos Pérez Góngora, se enfocará en los habitantes del municipio de San Pedro Garza García.

La organización destaca que la [refinería de Cadereyta](#), aunque no figura en la agenda nacional de los políticos, es un tema importante para los ciudadanos de Nuevo León debido a sus impactos en la salud y el medio ambiente. Vibra Cívica señala que la refinería emite grandes cantidades de dióxido de azufre y partículas PM2.5 y PM10, afectando la calidad del aire en Monterrey y su área metropolitana, y contribuyendo a problemas de salud como cáncer y enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

El cierre de la refinería, según los promotores de la consulta, evitaría pérdidas anuales de tres mil millones de pesos, reduciría el consumo de 11 millones 232 mil litros de agua diarios, y aliviaría la presión sobre los recursos hídricos locales. Además, se considera que la refinería contamina el subsuelo y afecta los mantos freáticos, disminuyendo la disponibilidad de agua potable en una región con recursos hídricos limitados. Proponen importar combustibles de Texas, lo que reduciría la contaminación local y permitiría el uso de gasolina de mayor calidad.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana negó la realización de la consulta en 2024 debido a la presentación tardía, pero ha autorizado el proceso para 2025. La recolección de firmas se llevará a cabo del 13 de agosto al 31 de octubre de 2024. OGM